



Aumentan denuncias por narcomenudeo

En 2022 se abrieron más de 86 mil carpetas de investigación; el alza muestra el fortalecimiento de las redes de distribución y venta de los cárteles: expertos

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El narcomenudeo no da tregua y registra un incremento. Las fiscalías y procuradurías estatales abrieron el año pasado 86 mil 386 carpetas de investigación por este delito, un alza de 5% en comparación con 2021, en el que hubo 82 mil 275.

De acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública, marzo de 2022 fue el mes con más denuncias, con 8 mil.

Los estados con más denuncias por venta de drogas al menudeo son Guanajuato, con 22 mil 359; Coahuila, con 11 mil 31; Baja California, con 9 mil 655; Nuevo León, con 5 mil 361; Chihuahua, con 3 mil 525; Ciudad de México, con 4 mil 394; Estado de Méxco, con 3 mil 111, y Puebla,

con 2 mil 435.

Especialistas en seguridad advirtieron que este aumento significa que hay más drogas en las calles, lo que muestra el fortalecimiento de las capacidades logísticas de traslado, distribución y comercialización de enervantes de los cárteles.

Dijeron que se necesita tratar el problema del consumo de drogas desde un enfoque de salud pública y sin criminalizar.

Denuncias por narcomenudeo, con récord histórico

En 2022 las procuradurías y fiscalías estatales abrieron 86 mil 383 carpetas de investigación, 5% más que las 82 mil 275 de 2021, **el mayor registro de este delito**

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La disputa entre bandas criminales por el control de los puntos de venta de drogas en el país llevó al narcomenudeo a un nivel récord de incidencia el año pasado.

Durante 2022 las fiscalías o procuradurías de justicia estatales abrieron 86 mil 386 car-

petas de investigación por este delito del fuero común, esto es, 5% más con respecto a las 82 mil 275 de 2021, que tenía el máximo histórico.

Por segundo año consecutivo se rompió el récord en denuncias por narcomenudeo, lo que para el especialista en seguridad Ricardo Márquez Blas significa, por un lado, que hay

más disponibilidad de drogas para el consumo interno.

"Además, muestra el fortalecimiento de las capacidades logísticas de traslado, distribución y comercialización de drogas ilegales de los cárteles mexicanos", consideró Márquez Blas, quien advirtió sobre una continua expansión y fortalecimiento de los gru-



pos criminales.

Según las cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), marzo del año pasado se ubicó como el mes con más denuncias por el mencionado delito con 8 mil, seguido de enero, 7 mil 483; agosto, 7 mil 248; febrero, 7 mil 234; julio, 7 mil 173, y noviembre, con 7 mil 126.

Los estados con más carpetas de investigación por narcomenudeo el año pasado fueron Guanajuato, con 22 mil 359; Coahuila, 11 mil 31; Baja California, 9 mil 655; Nuevo León, 5 mil 361; Ciudad de México, 4 mil 394; Chihuahua, 3 mil 525; Estado de México, 3 mil 111; Puebla, 2 mil 435; Michoacán, 2 mil 31; Quintana Roo, mil 881, y Querétaro, mil 507.

La guerra por el dominio territorial para el narcomenudeo, extorsión y secuestro, entre otros ilícitos, dejó el año pasado más de 3 mil víctimas de homicidio doloso en Guanajuato, convirtiéndose en la entidad más violenta del país en incidencia delictiva en número absolutos.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, la mayoría de los asesinatos registrados en Guanajuato son por la disputa entre el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* y células del *Cártel de Santa Rosa de Lima*, por los espacios para la distribución y venta de drogas, así como por el control de la extorsión y el secuestro.

A nivel municipal, el primer lugar de denuncias por narcomenudeo lo tiene

León, Guanajuato, con 18 mil 584 casos, y el segundo lugar es Tijuana, Baja California, con 6 mil 947, señaló la presidenta de la organización Causa en Común, María Elena Morera.

La activista resaltó la importancia de contar con cifras de delitos más cercanas a la realidad para el diagnóstico, análisis, diseño y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad.

Señaló que, de acuerdo con un estudio realizado por Causa en Común, se observó que el SESNSP utiliza subclasificaciones en algunos delitos lo que, al parecer, acota artificialmente varias categorías de delitos de alto impacto.

Con el proceso electoral en marcha para renovar la gubernatura en manos del priista Miguel Riquelme Solís, Coahuila cerró 2022 en segundo lugar nacional con más delitos de narcomenudeo, lo que la Secretaría de Seguridad Pública local atribuye a que se han judicializado más denuncias y los arrestos aumentaron.

De acuerdo con datos oficiales, las autoridades ministeriales llevaron a cabo el año pasado más de 9 mil detenciones por narcomenudeo en Coahuila, la mayoría en los municipios del sureste, norte y La Laguna.

Para Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), es indispensable tratar el problema del consumo de sustancias ilícitas desde un enfoque de sa-

lud pública y sin criminalizar el consumo.

"Es urgente frenar los robos con violencia y las lesiones dolosas, muchas de las cuales pueden originarse en el creciente fenómeno del narcomenudeo", expuso.

Señaló que este año se pondrá a prueba la seguridad en Coahuila, entidad que ocupa el segundo lugar en narcomenudeo, ya que el proceso electoral puede verse afectado por los intereses políticos, así como por la participación de la delincuencia organizada.

Crystal, al alza

La SSP de Coahuila reveló que la distribución y venta de droga conocida como crystal se incrementó 30% el año pasado, lo que confirmó que la entidad colindante con los Estados Unidos dejó de ser ruta para el tráfico de drogas y se convirtió en consumidora, sobre todo de drogas sintéticas.

En tanto, en Baja California, donde operan los cárteles *De Sinaloa*, *Jalisco Nueva Generación* y células de los Arellano Félix, se han detectado más de mil puntos de venta de drogas, conocidos como "narco-tienditas", en los municipios de Mexicali, Ensenada, Tijuana y Tecate.

En las primeras dos semanas de este año las fuerzas federales aseguraron 900 mil dosis de marihuana, 1.7 millones de dosis de metanfetaminas, 1.2 millones de dosis de cocaína y 167 mil dosis de fentanilo, en el marco de las ope-

raciones para el combate al narcotráfico en el país.

Apenas la semana pasada, personal del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional aseguró fentanilo y goma de opio, así como armamento y vehículos en la capital sinaloense, asiento de narcolaboratorios del *Cártel de Sinaloa* para la elaboración de drogas sintéticas que son traficadas a los Estados Unidos y distribuidas en el interior del país.

Asimismo, los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) decomisaron metanfetamina, cocaína y cocaína en Ensenada, Baja California.

Al realizar patrullajes de prevención y seguridad, los militares aseguraron 500 mil dosis de posible metanfetamina con peso aproximado de 500 kilogramos, además de 83 mil 333 dosis de probable cocaína con peso aproximado de 27 kilogramos. ●



MARÍA ELENA MORERA

Presidenta de Causa en Común

"El SESNSP utiliza subclasificaciones en algunos delitos lo que, al parecer, acota artificialmente algunas categorías"

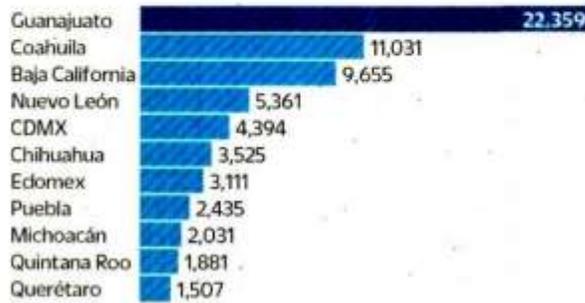


Disputas criminales

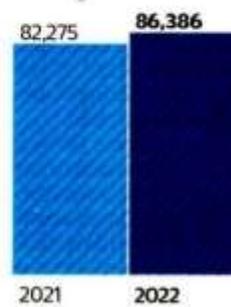
Las luchas entre grupos de narcotraficantes por el control de la venta de droga se recrudecieron.

Carpetas de investigación por el delito de narcomenudeo

Entidades con mayor incidencia en 2022



Total nacional



Fuente: Elaboración propia.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La venta de droga al menudeo en el país ha desatado fuertes disputas entre los grupos criminales que la distribuyen.